

Informe de Auditoría Independiente

IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Estados Financieros Intermedios

correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 20 de diciembre de 2016



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Informe sobre los estados financieros intermedios

Hemos auditado los estados financieros intermedios adjuntos de IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación), que comprenden el balance de situación al 20 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 20 de diciembre de 2016.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con los estados financieros intermedios

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular los estados financieros intermedios adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de los estados financieros intermedios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros intermedios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de los estados financieros intermedios del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros intermedios tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 9 , FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación), a 20 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 20 de diciembre de 2016, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/20742
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

19 de abril de 2017

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato



CLASE 8.^a
T.M. 0,03



0M9472842

**IM CÉDULAS 9,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
(FONDO EN LIQUIDACIÓN)**



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a DE LA CLASE 8.^a DE LA CLASE 8.^a



0M9472843

ÍNDICE

- Estados financieros intermedios
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Notas
 - Anexos I y II
- Formulación de estados financieros intermedios



CLASE 8.^a
ECONOMÍA Y FINANZAS



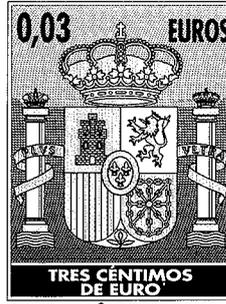
0M9472844

BALANCE DE SITUACIÓN



CLASE 8.^a

EXCMO. CAJAL DE INVERSIÓN S.A.



0M9472845

IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

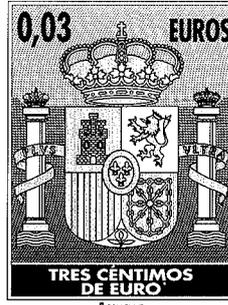
Balance de Situación intermedio a 20 de diciembre de 2016 y balance de situación al 31 de diciembre de 2015

	Nota	Miles de euros	
		20.12.2016	31.12.2015
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo		-	-
Activos Titulizados		-	-
Cédulas Hipotecarias		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
II. Activo por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		-	1.305.542
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	-	1.305.326
Activos Titulizados		-	1.275.000
Cédulas Hipotecarias		-	30.326
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	209
Comisiones		-	-
Otros		-	209
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	-	7
Tesorería		-	7
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		-	1.305.542



CLASE 8.^a

TIPO CLASE DE TITULIZACIÓN



OM9472846

IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Balance de Situación intermedio a 20 de diciembre de 2016 y balance de situación al 31 de diciembre de 2015

	Nota	Miles de euros	
		20.12.2016	31.12.2015
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	-
Obligaciones y otros valores emitidos		-	-
Series no subordinadas		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		-	1.305.672
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	-	1.305.255
Obligaciones y otros valores emitidos		-	-
Series no subordinadas		-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	30.255
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		-	417
Comisiones		-	-
Comisión sociedad gestora		-	71
Comisión administrador		-	-
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	7
Otros		-	339
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	-	(130)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	(130)
TOTAL PASIVO		-	<u>1.305.542</u>



CLASE 8.^a
Escripciones de patrimonio

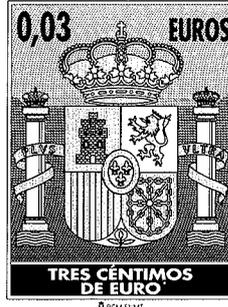


0M9472847

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.^a
ECONOMÍA DE ENTIDADES



OM9472848

IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

	Miles de euros	
	20.12.2016	31.12.2015
1. Intereses y rendimientos asimilados	24.328	55.083
Activos Titulizados	23.989	54.315
Otros activos financieros	339	768
2. Intereses y cargas asimilados	(24.142)	(54.662)
Obligaciones y otros valores emitidos	(23.933)	(54.187)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(209)	(475)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	186	421
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Resultado de derivados de negociación	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(186)	(421)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(130)	(293)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(56)	(128)
Comisión administrador	-	-
Comisión variable	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Comisión del agente de pagos	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.ª
CLASE 8.ª DE MARCA DE PRODUCTOS



0M9472849

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.^a

RENTAS DEL ESTADO



OM9472850

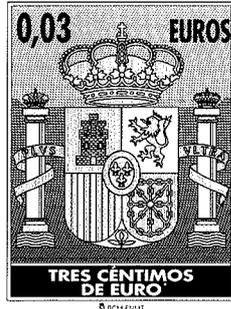
IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Estado de Flujos de Efectivo del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

Nota	Miles de euros	
	20.12.2016	31.12.2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2)	5
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	133	133
Intereses cobrados de los activos titulizados	54.315	54.315
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(54.182)	(54.182)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(135)	(128)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(128)	(128)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente de pagos	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(7)	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	-	-
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	-	-
Otros cobros de explotación	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(5)	(5)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización ordinaria	1.275.000	-
Cobros por amortización anticipada	-	-
Cobros por amortización previamente impagada	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(1.275.000)	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(5)	(5)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	(5)	(5)
Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(7)	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	7
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-	7



CLASE 8.^a
T.M. CLASE 8.ª - 19/11/2010



0M9472851

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.^a

REPO. CLASE 8.ª DE PARTICIPACIÓN



0M9472852

IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		20.12.2016	31.12.2015
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		130	293
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(130)	(293)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8^a
CÓDIGO DE CLASES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS



0M9472854

IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Notas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre del 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM CÉDULAS 9, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 6 de junio de 2006, agrupando un total de seis Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 1 de junio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La Fecha de Desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 9 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por seis Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

b) Liquidación del Fondo

Se determinó que el Fondo se extinguía por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación (ver nota 1.c):

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.ª

EXEMPLEO DE CLASE 8.ª



0M9472855

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 9 de junio de 2016.

Con fecha 9 de junio de 2016 en el décimo (10º) aniversario de la Fecha de Desembolso de los Bonos se produjo la liquidación ordinaria del Fondo.

c) Extinción del Fondo

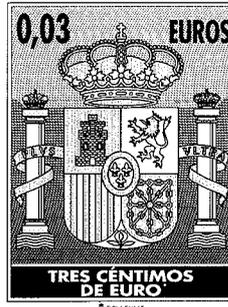
De acuerdo con el 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión, el Fondo se extinguió por la amortización íntegra las Cédulas Hipotecarias y los Bonos de Titulización. Con fecha 20 de diciembre de 2016 quedó extinguido el Fondo, mediante escritura pública.

Los Recursos Disponibles que se aplicaron en la Fecha de Liquidación del Fondo siguieron el siguiente orden de prelación de pago:

- i) Comisión Gestión.
- ii) Intereses Bonos.
- iii) Principal Bonos.



CLASE 8.^a
TIPÓGRAFICO DE FOLLETOS



OM9472856

d) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la Sociedad Gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del Saldo Nominal Pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

e) **Normativa legal**

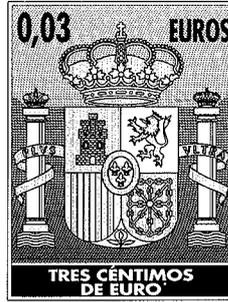
El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el B.O.E. de 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó a la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV que regulaba los mismos aspectos.



CLASE 8.^a

1000 0000 0000 0000 0000 0000



0M9472858

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los presentes estados financieros intermedios han sido formulados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

- b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros intermedios.

Tal y como se indica en la Nota 2.a anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido utilizar el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013.

En la preparación de los estados financieros intermedios del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios.

- c) Comparación de la información

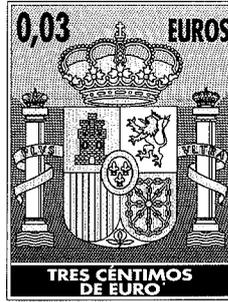
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes estados financieros intermedios, además de las cifras del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en estos estados financieros intermedios referida al ejercicio 2015 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se liquidó el 9 de junio de 2016 y se extinguió el 20 de diciembre de 2016, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 9 de junio de 2016. Asimismo, según se indica en la Nota 2.a, en la preparación de los estados financieros intermedios se ha utilizado el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013.



CLASE 8.^a

CLASE DE FONDO DE INVERSIÓN



0M9472859

La liquidación ordinaria del Fondo se produjo el día 9 de junio de 2016, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos como Anexo I y Anexo II, respectivamente. El primero recoge los importes de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se liquidó el Fondo, el 31 de mayo de 2016 y el segundo recoge el periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a la fecha en que se liquidó el Fondo, y la fecha de extinción, es decir, entre el 31 de mayo de 2016 y el 20 de diciembre de 2016.

Entre la fecha de liquidación ordinaria y el 20 de diciembre de 2016, no se han producido movimientos significativos en el Fondo, salvo la liquidación de los pasivos pendientes de pago a 31 de mayo de 2016.

No han existido titulares de emisiones del Fondo o acreedores del mismo que no hayan percibido los importes previstos en la escritura de constitución o folleto de emisión.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo con fecha 31 de mayo de 2016, no han sido confeccionados y presentados los estados S.05 a fecha 20 de diciembre de 2016.

El 30 abril de 2016 se publicó en el B.O.E. la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que entró en vigor el día siguiente al de su publicación. Esta Circular derogó la Circular 2/2009, de 25 de abril, de la CNMV que versaba sobre el mismo asunto. El principal efecto de este cambio normativo que afecte al Fondo es que la nueva Circular introduce algunos cambios en la denominación de determinadas cuentas de los estados financieros, sin que impliquen cambios en la clasificación de activos y pasivos entre “no corrientes” y “corrientes”. Consecuentemente, la información referida al 31 de diciembre de 2015 se ha adaptado a las nuevas denominaciones, de cara a facilitar la comparabilidad entre la información financiera de los respectivos ejercicios.

d) Agrupación de partidas

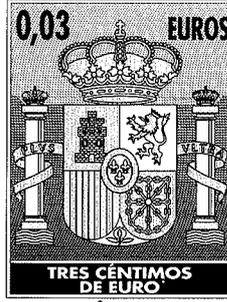
En la confección de estos estados financieros intermedios no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.^a



0M9472860

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguió con la amortización íntegra de las Cédulas y cuando todos los Bonos fueron íntegramente amortizados y no quedando ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de las Cédulas como de los Bonos, conforme a la escritura tuvo lugar 9 de junio de 2016. Con fecha 20 de diciembre de 2016 se formalizó el Acta Notarial de Liquidación del Fondo, procediéndose a la extinción definitiva del mismo.

Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 2.a, los estados financieros intermedios han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

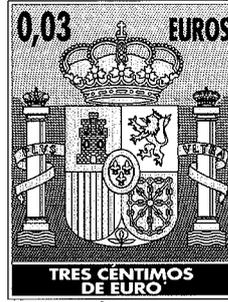
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido. Dichos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual (diez periodos anuales).



CLASE 8.^a
Código Cuentas: 801-00000000000000000000



0M9472862

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO



0M9472863

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en los presentes estados financieros intermedios del Fondo formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a
Código CIBOR: 84 - REPTORIAS



0M9472864

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de los financieros intermedios al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de los estados financieros intermedios al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.



CLASE 8.^a
ESTADO ESPAÑOL - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



OM9472865

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de dicha Línea de Liquidez se describen en el apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión. Esta Línea de Liquidez cubre el riesgo de liquidez del Fondo.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2015	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Activos Titulizados	-	-	-	1.305.326	-	-	-	-	1.305.326
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	-	-	-	-	-	-	-	7
Total	7	-	-	1.305.326	-	-	-	-	1.305.333
Pasivo									
Obligaciones y otros valores emitidos	-	-	-	1.305.255	-	-	-	-	1.305.255
	-	-	-	1.305.255	-	-	-	-	1.305.255
Gap	7	-	-	71	-	-	-	-	78
Gap acumulado	7	7	7	78	78	78	78	78	78

Riesgos relacionados con las garantías

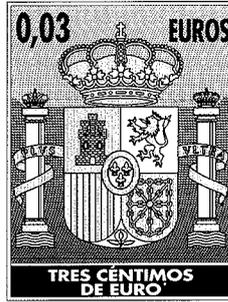
Como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobre colateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.

A 20 de diciembre de 2016, a consecuencia del vencimiento ordinario del Fondo, carece de tal riesgo.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0M9472866

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las seis cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de Activos Titulizados del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2015:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2015</u>
Activos Titulizados	1.305.326
Otros	<u>7</u>
Total Riesgo	<u><u>1.305.333</u></u>

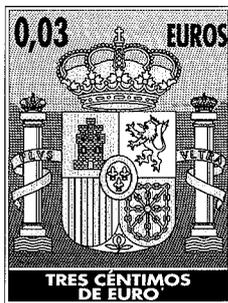
6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 y el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>20.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Saldo inicial	130	423
Amortizaciones	<u>(130)</u>	<u>(293)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u><u>130</u></u>



CLASE 8.^a



OM9472867

7. ACTIVOS FINANCIEROS

A 20 de diciembre de 2016 no existen activos financieros tras el vencimiento ordinario de los mismos el 9 de junio de 2016 y la liquidación ordinaria del Fondo.

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2015 era la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Activos Titulizados			
Cédulas hipotecarias	-	1.275.000	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30.326	30.326
	-	1.305.326	1.305.326

7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos estaba compuesta por seis Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Cajamar(*)	500.000
Caja Laboral Popular (**)	300.000
Banca March	250.000
Bankia S.A. (***)	100.000
Liberbank, S.A. (****)	50.000
Novo Banco, S.A. (*****)	75.000
	<u>1.275.000</u>

(*) Cajamar Caja Rural y Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito han formalizado en escritura pública su fusión en fecha 09/06/2011.

Con fecha 16 de octubre de 2012 se produce la fusión de Cajamar Caja Rural, Caja Rural del Mediterráneo y Rural Caja, Sociedad Cooperativa de Crédito, la entidad resultante se ha subrogado en la posición al sujeto obligado de las citadas Cédulas Hipotecarias.

(**) Con fecha 31 de octubre Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, formalizan su fusión. Tras la citada operación, Caja Laboral Ipar Kutxa, se ha subrogado a la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias.



CLASE 8.^a

ISSUE CLASSIFICATION



OM9472868

- (***) Con fecha 29 de abril de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja Insular de Ahorros de Canarias y de otras seis cajas de ahorros (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Caja de Ahorros de la Rioja, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia) a favor de Banco Financiero y de Ahorro, S.A., primero, posteriormente, el de éste a favor de Bankia, S.A. Tras las citadas operaciones, Bankia, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias.
- (****) Con fecha 1 de septiembre de 2011, se producen acuerdos de segregación adoptados por los órganos sociales de Caja de Ahorros de Asturias (Cajastur), de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (Caja Extremadura), de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria), y de Liberbank, S.A. (anteriormente denominada Effibank, S.A.). Tras la citada operación de segregación, Liberbank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por la citada cédula hipotecaria.
- (*****) Con fecha 29 de octubre de 2014 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil la escritura de 13 de octubre de 2014 de toma de razón de la medida de resolución adoptada el 3 de agosto de 2014 por Banco de Portugal consistente en la transmisión parcial del negocio de Banco Espirito Santo, S.A. a Novo Banco, S.A. Como consecuencia de esta medida de resolución, el negocio de la Sucursal en España de Banco Espirito Santo S.A. fue transferido a Novo Banco, S.A., Sucursal en España, que sin interrupción ha continuado desarrollando toda la actividad de dicha Sucursal en España. Esta medida de resolución fue hecha pública por el Banco de España mediante inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado del pasado 3 de octubre de 2014.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 99,398%, en la Fecha de Constitución del Fondo, y con vencimiento el 9 de junio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.267.324,50 miles de euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la Fecha de Desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizaron mediante un único pago en la fecha de vencimiento ordinario que se realizó el 9 de junio de 2016.

Las Cédulas Hipotecarias tenían un tipo de interés ordinario fijo del 4,26%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos, y su vencimiento era a diez años a contar desde la Fecha de Desembolso.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias estaban, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0M9472869

El movimiento de los Activos Titulizados durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 y el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Activos Titulizados				
Cédulas Hipotecarias	1.275.000	-	(1.275.000)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.326	23.989	(54.315)	-
	<u>1.305.326</u>	<u>23.989</u>	<u>(1.329.315)</u>	<u>-</u>

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Activos Titulizados				
Cédulas Hipotecarias	1.275.000	-	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.326	54.187	(54.187)	30.326
	<u>1.305.326</u>	<u>54.187</u>	<u>(54.187)</u>	<u>1.305.326</u>

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 23.989 miles de euros (2015: 54.315 miles de euros), no quedando cantidad alguna pendiente de vencimiento a 20 de diciembre de 2016 (31.12.2015: 30.326 miles de euros, registrados en el epígrafe "Activos Titulizados" del activo del balance de situación).

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A 20 de diciembre de 2016 el Fondo no presentaba saldo en la Cuenta de Tesorería, presentando un saldo de 7 miles de euros a 31 de diciembre de 2015.

El Fondo a 31 de diciembre de 2015 mantenía la Cuenta de Tesorería en BBVA., que era el agente financiero del Fondo.

En la Cuenta de Tesorería se ingresaban las cantidades que recibía la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;



CLASE 8.^a
Clase de Titulización de Activos



OM9472872

La Fecha de Vencimiento Final y la fecha de amortización de los Bonos fue la fecha del décimo (10º) aniversario de la Fecha de Desembolso de los Bonos, el 9 de junio de 2016.

Los Bonos estaban representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

A 31 de diciembre de 2015, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch Ratings y Moody's Investors Service a la única Serie de Bonos era la siguiente:

	2015	
	Fitch	Moody's
Serie A	BB(sf)	A3(sf)

Los Bonos se encontraban admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de las Obligaciones y otros valores emitidos durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 y el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores emitidos				
Series no subordinadas	1.275.000	-	(1.275.000)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.255	23.932	(54.187)	-
	<u>1.305.255</u>	<u>23.932</u>	<u>(1.329.187)</u>	<u>-</u>

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Saldo inicial	Saldo inicial	Saldo inicial
Obligaciones y otros valores emitidos				
Series no subordinadas	1.275.000	1.275.000	1.275.000	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.255	30.255	30.255	30.255
	<u>1.305.255</u>	<u>1.305.255</u>	<u>1.305.255</u>	<u>1.305.255</u>

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 54.187 miles de euros (2015: 54.187 miles de euros), no encontrando cantidad alguna pendiente de vencimiento a 20 de diciembre de 2016 (31.12.2015: 30.255 miles de euros pendientes de vencimiento, registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos" del balance de situación).



CLASE 8.^a



OM9472874

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 y el ejercicio 2015 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2016			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos Titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	54.315	54.315	543.150	543.150
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	62	62
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(54.182)	(54.182)	(541.826)	(541.826)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(145)	(145)	(1.393)	(1.393)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

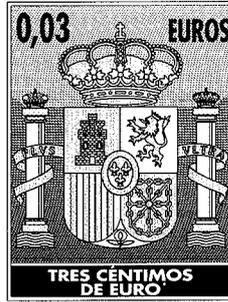
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2015			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos Titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	54.315	54.315	488.835	488.835
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	62	62
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(54.182)	(54.182)	(487.644)	(487.644)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(133)	(133)	(1.248)	(1.248)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a

ISSUE CLASSIFICATION



OM9472875

Ni a 20 de diciembre de 2016 ni a 31 de diciembre de 2015 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 20 de diciembre de 2016 ni a 31 de diciembre de 2015 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 y el ejercicio 2015 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OM9472876

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de los financieros intermedios, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de los estados financieros intermedios del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 han sido 3 miles de euros (2015: cuentas anuales por 3 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 10 se presenta un resumen de las liquidaciones de cobro y pagos habidos a lo largo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 y el ejercicio 2015. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 y el ejercicio 2015 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad de pago (90 días).

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2015

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2016 no se ha producido ninguna acción por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo.

13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a 20 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en estos estados financieros intermedios.



CLASE 8.^a

ESPAÑA



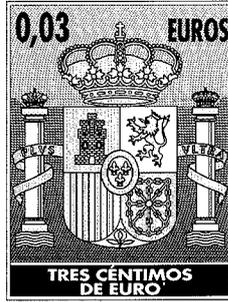
0M9472877

ANEXOS I y II



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0M9472878

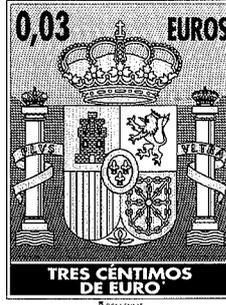
ANEXO I

El Balance de Situación inmediatamente anterior a la fecha en la que se procedió al Vencimiento Ordinario del Fondo, el 31 de mayo de 2016, es como sigue:

	Miles de euros
	<u>31.05.2016</u>
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-
I. Activos financieros a largo plazo	-
Activos titulizados	-
Cédulas Hipotecarias	-
Otros activos financieros	-
Otros	-
II. Activos por impuesto diferido	-
III. Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	1.327.975
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Activos financieros a corto plazo	1.327.957
Activos titulizados	-
Cédulas Hipotecarias	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	52.957
Otros activos financieros	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	-
VI. Ajustes por periodificaciones	12
Comisiones	-
Otros	12
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6
Tesorería	6
Otros activos líquidos equivalentes	-
TOTAL ACTIVO	<u>1.327.975</u>



CLASE 8.^a



0M9472879

ANEXO II

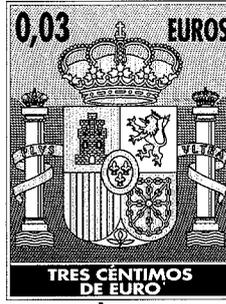
El Balance de Situación inmediatamente anterior a la fecha en la que se procedió al Vencimiento Ordinario del Fondo, el 31 de mayo de 2016, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.05.2016</u>
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	-
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	-
Obligaciones y otros valores emitidos	
Series no subordinadas	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Deudas con entidades de crédito	-
Otros pasivos financieros	-
III. Pasivos por impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	1.327.982
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Provisiones a corto plazo	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	1.327.839
Obligaciones y otros valores emitidos	
Series no subordinadas	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	52.839
Deudas con entidades de crédito	
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Otros pasivos financieros	
VII. Ajustes por periodificaciones	143
Comisiones	
Comisión sociedad gestora	124
Comisión administrador	-
Comisión agente de pagos	-
Comisión variable	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otras comisiones	-
Otros	19
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(7)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
XI. Gastos de constitución en transición	(7)
TOTAL PASIVO	<u>1.327.975</u>



CLASE 8.^a

ISSUE CLASS - EMISSION CLASS



OM9472880

ANEXO II

El Estado de Flujos de Efectivo del periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a la fecha de Vencimiento Ordinario del Fondo (31 de mayo de 2016) y el 20 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.05.2016</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	133
Intereses cobrados de los activos titulizados	54.315
Intereses pagados por valores de titulización	(54.182)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(135)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(128)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisión variable	-
Otras comisiones	(7)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Pagos de provisiones	-
Otros	-
	<hr/>
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(5)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	1.275.000
Cobros por amortización ordinaria	1.275.000
Cobros por amortización anticipada	-
Cobros por amortización previamente impagada	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(1.275.000)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(5)
Cobros por concesiones de deudas de entidades de crédito	-
Pagos por amortización de deudas de entidades de crédito	-
Administraciones públicas - Pasivo	(5)
Otros cobros y pagos	-
	<hr/>
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(7)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	<hr/> <hr/>



CLASE 8.^a
EURO



OM9472882

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 9, Fondo de Titulización de Activos (fondo en liquidación), en fecha 10 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular los estados financieros intermedios de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 20 de diciembre de 2016 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Estados financieros intermedios	Del OM9472801 al OM9472839
Segundo ejemplar	Estados financieros intermedios	Del OM9472842 al OM9472880

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez